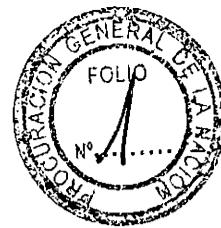


PROTOCOLIZACION
FECHA: 23/12/25

ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Resolución ADM: 462/25

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2025.

VISTO

El CUDAP: EXP-MPF: 2802/25 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN 1107/14 y sus modificatorias,

Y CONSIDERANDO QUE

Por Resolución ADM 268/25 se autorizó la convocatoria a una Licitación Pública para la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE NETWORKING PARA LA SEDE DE MENDOZA, aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente contratación en la Unión Argentina de Proveedores del Estado, en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, en la Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina, en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y en el Boletín Oficial de la República Argentina, dando así cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

Asimismo, se han enviado invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

El día 23 de septiembre del corriente año, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública 28/25, donde consta la presentación de una (1) oferta, correspondiente a la firma OCP TECH S.A., que luce agregada en el expediente del Visto.

Obran en las presentes actuaciones el Cuadro Comparativo de Ofertas y el Informe de Actuación elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones, para la Comisión Evaluadora de Ofertas.

Por su parte, la Dirección de Planificación de Recursos y Proyectos ha elaborado el correspondiente Informe Técnico respecto a la oferta presentada.

En base a los aludidos informes, la Comisión Evaluadora de Ofertas de este Ministerio Público Fiscal de la Nación emitió el Dictamen de Evaluación 36/25,

recomendando ADJUDICAR a la firma OCP TECH S.A. (Oferta Alternativa Global Indivisa), el Renglón 1 por la suma de dólares estadounidenses ciento cuarenta y dos mil quinientos seis (U\$S 142.506,00); el Renglón 2 por la suma de dólares estadounidenses cuarenta y dos mil ciento ochenta y dos (U\$S 42.182,00) y el Renglón 3 por la suma de dólares estadounidenses un mil quinientos cuarenta (U\$S 1.540,00), lo que totaliza la suma de dólares estadounidenses ciento ochenta y seis mil doscientos veintiocho (U\$S 186.228,00).

Por último, la mencionada Comisión elaboró el Orden de Mérito correspondiente.

El referido Dictamen fue notificado mediante correo electrónico a la única firma oferente, publicado en la página web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y en el Boletín Oficial de la República Argentina, conforme lo establecido en los artículos 59 y 61 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14; y habiendo transcurrido el plazo correspondiente, no se han recibido impugnaciones.

El Departamento de Presupuesto ha tomado la intervención que le compete.

En razón de ello y previo a la adjudicación, corresponde realizar la aprobación del procedimiento de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, inciso e), del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.

La presente medida encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER 3804/17.

Por ello,

**EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:**

- I. APROBAR la Licitación Pública 28/25, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE NETWORKING PARA LA SEDE DE MENDOZA.
- II. ADJUDICAR a la firma OCP TECH S.A. (Oferta Alternativa Global Indivisa), el Renglón 1 por la suma de dólares estadounidenses ciento cuarenta y dos mil quinientos seis (U\$S 142.506,00), el Renglón 2 por la suma de dólares estadounidenses cuarenta y dos mil ciento ochenta y dos (U\$S 42.182,00) y el Renglón 3 por la suma de dólares estadounidenses un mil quinientos cuarenta (U\$S

PROTOCOLIZACION

FECHA 23/12/25

ROBERTO RAMÓN RIQUEME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO

FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA ARGENTINA



1.540,00), lo que totaliza la suma de dólares estadounidenses ciento ochenta y seis mil doscientos veintiocho (U\$S 186.228,00).

III. CONSIDERAR para los Renglones 1, 2 y 3 la Oferta Base de la firma OCP TECH S.A. en Orden de Mérito 2.

IV. El gasto que demanda el cumplimiento de la presente medida, que asciende a la suma total de dólares estadounidenses ciento ochenta y seis mil doscientos veintiocho (U\$S 186.228,00), se deberá atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2025.

V. Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

Lic. ESTEBAN UBIETA
Director General
Secretaría General de Administración